

**Boletín de prensa  
18 de diciembre de 2009****Renuevan Afores Acuerdo para regresar de manera gradual a los  
parámetros de inversión en valores extranjeros**

En respuesta a la convocatoria que el Gobierno de la República hiciera a todos los sectores para sumarse a los esfuerzos en materia de reactivación económica, aliento a la inversión y protección del empleo, el pasado 18 de marzo las instituciones agrupadas en la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (AMAFORE) suscribieron un Acuerdo para canalizar los recursos provenientes de cuotas y aportaciones, así como los rendimientos, amortizaciones y plusvalías realizadas de los valores o instrumentos nacionales, exclusivamente a la inversión en títulos financieros y proyectos productivos en México, hasta el 31 de diciembre del año en curso.

En consideración al comportamiento más estable de los mercados financieros en los meses recientes y los alentadores signos de recuperación económica de nuestro país, los integrantes de AMAFORE han resuelto proceder a la renovación temporal del citado Acuerdo hasta el 31 de mayo de 2010. En este lapso de 5 meses se restablecerán, de una manera ordenada y gradual, los parámetros de inversión en valores extranjeros, tal como están definidos en la normatividad vigente.

En condiciones de mayor certidumbre será posible aprovechar plenamente todas las oportunidades de inversión a fin de alcanzar el objetivo primordial del sistema de ahorro para el retiro, que es la optimización del rendimiento para millones de trabajadores que tienen en la cuenta individual de Afore uno de los componentes principales de su patrimonio.

Las Administradoras de Fondos para el Retiro reiteran su empeño de apoyar la recuperación económica del país a través de la canalización de recursos a sectores estratégicos y de elevado impacto en la creación de empleo, con enfoques de rentabilidad, evaluación de riesgos y extremo cuidado de los recursos que administran, al tiempo que renuevan su compromiso con el bienestar actual y el futuro de los trabajadores de México.